



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 311-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 2021 diciembre 20

VISTAS:

El Informe N° 001-2021-CA-UP/FTS-EPG-UNA-PUNO, de fecha 20 de noviembre 2021 de la Coordinación Académica del Programa de Maestría de Trabajo Social, quien indica que la Bach. YADINA TIPULA QUIROZ se encuentra expedita para optar el Grado Académico de MAGISTER SCIENTIAE EN TRABAJO SOCIAL con especialidad en PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL.

La solicitud presentada por la Sra. YADINA TIPULA QUIROZ, de fecha 22 de octubre de 2021, egresada de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, quien solicita el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER SCIENTIAE EN: TRABAJO SOCIAL con especialidad en: PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL, en mérito de haber cumplido con los requisitos establecidos para tal efecto.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley Universitaria, 30220 de fecha 8 de julio del año 2014 art. 31, las Universidades organizan y establecen su régimen académico por facultades y estas pueden comprender a Unidades de Posgrado que están constituyen órganos de línea de las Facultades a quienes pertenece.

Que, la interesada ha concluido el Plan de Estudios de cuatro (4) semestres académicos de la Estructura Curricular 2016-2017, de la Maestría en Trabajo Social, aprobado mediante Resolución Rectoral N°2274- 2016-R-UNA, de fecha 11 de julio del 2016, con inicio el 07 de octubre 2016 y finalización el 19 de setiembre de 2018, según Constancia de Estudios N°018-2021, de fecha 31 de agosto de 2021, emitida por la Directora Académica del Programa de Maestría en Trabajo Social de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Que, la referida ha sustentado y aprobado la tesis titulada: "ESTILOS DE SOCIALIZACION PARENTAL Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CRUCERO 2020", según el Informe N°001-2021-CA-UP/FTS-EPG-UNA-PUNO de fecha 20 de noviembre de 2021 de la Coordinación Académica del Programa de Maestría en Trabajo Social; así mismo, ha cumplido con los demás requisitos exigidos por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°. 311-2021-D-FTS-UNA-P

Habiendo sido tratado y aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre del 2021, y en uso a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, señalados en el actual Estatuto y la Ley Universitaria 30220;

RESUELVE:

Artículo 1ro.- APROBAR, el grado académico de **MAGÍSTER SCIENTIAE en TRABAJO SOCIAL con especialidad en: PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL, de la Sra. YADINA TIPULA QUIROZ**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social, conforme a los argumentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2do.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, los miembros de Consejo de Facultad, y las instancias correspondientes y Secretaria técnica de la Facultad de Trabajo Social.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Distribución:

- Rectorado
- EPG
- PMTS
Arch.2021
VRVZ/igf.-

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA